



INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 DE 2026
VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN LISTA DE ELEGIBLES PARA PRUEBAS TÉCNICAS

13 de mayo de 2026

Que el día 5 de mayo de 2026, se publicó en la página web de la Universidad la **Invitación Pública No. 04 de 2026** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Universidad Tecnológica De Pereira, cuyo Objeto es:

“Prestación de servicios profesionales en psicología para el desarrollo de actividades de acompañamiento psicosocial, académico, socioeconómico, de orientación y seguimiento, en el marco del Programa de Acompañamiento Integral (PAI) de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El contratista desarrollará sus actividades de manera presencial dentro del campus universitario, garantizando la disponibilidad de tiempo para el desarrollo de las actividades, así como el cumplimiento de las metas y productos definidos por la Coordinación del PAI y la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Las actividades estarán dirigidas a estudiantes, docentes, administrativos y sus familias, pertenecientes a los programas académicos adscritos al PAI.”

Que el día 5 de mayo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.003.242.521.

Que el día 5 de mayo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 43.727.116.

Que el día 6 de mayo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.285.074.

Que no se reciben observaciones frente al pliego de condiciones.

Que el día 7 de mayo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.277.230.

Que el día 9 de mayo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.326.201

Que el día 11 de mayo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.112.785.564.

Que el día 11 de mayo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.287.549.

Que el día 11 de mayo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 31424537

Que una vez cerrado el término para recibir hojas de vida, únicamente se evidencia las propuestas mencionadas anteriormente, en ese sentido se procede a verificar los requisitos de perfil profesional y las características habilitantes para participar de la Presentación de prueba técnica así:



CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia específica	Se otorgará puntaje por experiencia adicional a la mínima requerida, relacionada con acompañamiento psicosocial, salud mental, permanencia estudiantil, bienestar universitario o intervención en consumo de sustancias psicoactivas. Asignación de puntaje: Experiencia entre 1 a 2 años: 10 puntos. Experiencia de 2 a 3 años: 15 puntos. Experiencia de 3 años a 4 años: 25 puntos. Experiencia de 4 años en adelante: 35 puntos	35 puntos
Propuesta técnica	Evaluación de la propuesta presentada por el proponente, en la que se evidencie la comprensión del objeto del contrato, la metodología de trabajo, estrategias de acompañamiento psicosocial, intervención grupal, promoción del bienestar y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en el contexto universitario.	25 puntos
Prueba técnica	Evaluación del manejo de herramientas ofimáticas básicas (Word, Excel y herramientas colaborativas), orientadas a la gestión de información, elaboración de reportes, seguimiento de casos y manejo de bases de datos	25 puntos
Entrevista	Evaluación de competencias profesionales y actitudinales: habilidades comunicativas, análisis y manejo de casos, experiencia en trabajo grupal, enfoque de acompañamiento en contextos educativos, capacidad de articulación institucional y disposición para el trabajo presencial en campus en jornadas diurnas y nocturnas. Se valorará la capacidad para abordar situaciones relacionadas con la prevención, detección y atención del consumo de sustancias psicoactivas en el contexto universitario.	15 puntos
Total		100 puntos

CUADRO DE EVALUACIÓN DE PUNTAJES								
CONVOCATORIA NO. 4 PAI · FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES · UTP								
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE DE EXPERIENCIA	PROPUESTA (máx. 25 pts)					TOTAL ACUMULADO
			Comprensión del PAI	Metodología	Intervención Grupal	SPA	Puntaje propuesta	
Puntaje máximo	—	35	6	6	7	6	25	60%
C.C. 1.003.242.521	3,08	25	1	1	1	1	4	29
C.C. 43.727.116	32	35	6	6	7	6	25	60
C.C. 1.088.285.074	3,5	25	6	6	7	3	22	47
C.C. 1.088.287.549	8,25	35	3	3	3	3	12	47
C.C. 31.424.537	13,4	35	3	3	3	1	10	45
C.C. 1.112.785.564	8,33	35	6	6	7	6	25	60
C.C. 1.088.277.230	5	35	3	3	3	3	12	47
C.C. 1.088.326.201	2,45	15	3	3	3	3	12	27
C.C. 31424537	Envío documentación de manera extemporánea							
Nota: Prueba Técnica (25 pts) y Entrevista (15 pts) pendientes — 14 de mayo de 2026. El total acumulado refleja únicamente Experiencia + Propuesta.								

Después de evaluadas las propuestas recibidas dentro del término establecido, se evidencia que las propuestas relacionadas a continuación cumplen con los requisitos para ser llamados a **Entrevista el Jueves 14 de mayo de 2026** a partir de las **8:00 am** y **Prueba Técnica Ofimática**



Universidad
Tecnológica
de Pereira

a las 3:00 pm en el **edificio No. 3 Tercer piso, sala 3-211 del CRIE**, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, a cada uno de los proponentes se le enviará el correo con la respectiva citación.

Propuestas habilitadas para presentación de prueba técnica:

- propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.003.242.521
- propuesta identificada con cédula de ciudadanía 43.727.116
- propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.285.074
- propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.277.230
- propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.326.201
- propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.112.785.564
- propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.287.549

Sugerencias (no mandatorio):

Se sugiere tener una disponibilidad de máximo tres (3) horas: 2 para la prueba ofimática y 1 para la entrevista.

Atentamente,

Comité Evaluador.

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS
Decano Facultad Ciencias Ambientales

MARIA TERESA LOPEZ
Coordinadora PAI Docente Administrativo

Universidad
Tecnológica
de Pereira

YOLIMA RODRIGUEZ GIRALDO
Coordinadora Programa de Acompañamiento
Integral PAI

PABLO TABARES
Coordinador Programa de Acompañamiento
Integral PAI